INSTITUTO TECNOLOGICO DE TIJUANA

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

INGENIERÍA INFORMÁTICA

SEMESTRE: FEB - JUN 22/22

TALLER DE LEGISLACION INFORMATICA

DANIELA ADRIANA SANCHEZ VIZCARRA

UNIDAD A EVALUAR: I

TEMA:

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

**INTEGRANTES DEL EQUIPO MATRÍCULA**

JIMENEZ VILLANUEVA ABRAHAM 20212556 TEÍSTA GARCÍA CARLO FERNANDO 20212558 TRIANA CORVERA JESÚS ANTONIO C20212681

TIJUANA B.C. 9 DE MARZO DEL 2022

**CUADRO COMPARATIVO DE LAS DIFERENTES NORMAS**

|  | **Normas Jurídicas** | **Normas Sociales Normas convencionales** | **Normas religiosas** |
| --- | --- | --- | --- |
| **Diferencias** | Las normas jurídicas si traen aparejada una consecuencia legal.  En sentido general es lo que debemos hacer. Lo que se encuentra en el marco de lo legal.  Toma en cuenta las leyes, reglamentos, órdenes  ministeriales,  decretos y, en general,  cualquier acto administrativo que genere obligaciones o derechos. | Las normas  convencionales son  normas sociales que  fueron creadas para  regular el  comportamiento  humano en un  determinado contexto,  comunidad o sociedad.  Deben ser respetadas  por todos los miembros  y no se encuentran  detalladas en un  documento legal (a  diferencia de las  normas jurídicas)  Fueron creadas para  fomentar el orden en la  sociedad y evitar  tensiones y conflictos  sociales. | Son aquellas a las que una comunidad o individuo se adhieren para respetar los lineamientos vitales que su Dios, o su conjunto de creencias,  determinan que son correctos o morales. Por lo tanto, solamente atañen a quienes practican esa fe específica o siguen este culto puntual. |
| **Ejemplo** | Está prohibido  contratar a una  persona por más tiempo que la  jornada máxima de trabajo. | Estrechar la mano en  **1.** Hacer fila en el  forma de saludo o dar  banco para ser  dos besos en la mejilla.  atendido y no usar el  celular.  **2.** Hacer silencio al  ingresar a una iglesia.  **3.** Respetar el turno  asignado al asistir al  médico.  **4.** No gritar en un  restaurante.  **5.** Respetar los horarios | **1.** La oración o el rezo a la divinidad superior, tanto para pedir como para agradecer.  **2.** No comer carne roja en determinados días sagrados como símbolo de respeto a Jesucristo.  **3.** No robar ni matar. **4.** Ayudar al prójimo. |

1

|  |  | de recreo en la escuela.  No fumar en espacios  públicos. |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Sanción** | ● Económica o  patrimonial.  ● Privativa de  libertad.  ● De ejecución  forzosa.  ● Sanción de  indemnización | El resto de la sociedad  La consecuencia de no  son quienes castigan  cumplir con las leyes es  de una u otra forma el  la aplicación de una  incumplimiento de  sanción. Esto significa  estas normas.  que el incumplimiento  tiene un efecto,  generalmente negativo,  para el infractor de la  norma | En este caso, el incumplimiento de las normas religiosas puede conllevar al sentimiento de culpa por haber caído en pecado, incluso, a recibir algún tipo de castigo divino. Tomando esto en cuenta, se puede decir que las normas religiosas afectan, incluso, a las normas morales. |

**Referencias:**

plus, M. (2020). *Norma social y norma jurídica*. Retrieved 03 09, 2022, from Monografias: https://www.monografias.com/trabajos71/norma-social-norma-juridica/norma-social-norma-juridica

Ramirez, A. (2020). *Diferencia Entre Normas Juridicas y Sociales*. Retrieved 03 09, 2022, from SCRIBD: https://www.scribd.com/doc/61286216/Diferencia-Entre-Normas-Juridicas-y-Sociales

Las normas convencionales son normas sociales que fueron creadas para regular el comportamiento humano en un determinado contexto, comunidad o sociedad. Deben ser respetadas por todos los miembros y no se encuentran detalladas en un documento legal (a diferencia de las normas jurídicas) Fueron creadas para fomentar el orden en la sociedad y evitar tensiones y conflictos sociales.

Son aquellas a las que una comunidad o individuo se adhieren para respetar los lineamientos vitales que su Dios, o su conjunto de creencias,

determinan que son correctos o morales. Por lo tanto, solamente atañen a quienes practican esa fe específica o siguen este culto puntual.

2